

## PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N	ÚMERO DE RESOLUCIÓN
	PE-1929/2022
	FECHA DE APROBACIÓN
	06-12-2022
	ROL SII
	1390-12

VISTOS:							
	rinnes emanadas	del Art. 24 de la Ley Org	ránica Constitucio	nal de Municipalid	ades		
B)Las dispos		General de Urbanismo y				nza General, y el Ins	strumento de
		os planos y demás ante	cedentes debidar	mente suscritos por	r el propietario	y profesionales con	respondientes al
	e S.P.E5.1.4./5.1.						•
		nes Previas N° 512		de fecha 17-	02-2022		
E) Fl Antepro	vecto de Edificaci	ón N°	de fech	a (0	cuando correspond	a)	
F) El informe	Favorable de Rev	isor Independiente N°	vigente	de la fecha	(cuando co	rresponda)	
G)El informe	Favorable de Rev	isor de Proyecto de Cálc	ulo Estructural N	de fec	ha	(cuando corresponda)	
H) a Pasoliu	rión Nº	de la misma fech	a de esta Resolu	ión que aprueba e	Lloteo (con con	strucción simultáne	ea).
		a Resolución, se aproba					
i) Que previ	o a la lecha de esc			de fecha		fusión, subdivisión, subdi	visión aferta )
Carlo di della	stages madificación co	ctificación de deslindes, demol		ac recita		1031011, 300011131011, 3000	
J) Otros (esp	acificarly						
), Otros (esp	recincul,			***************************************			
RESUELVO:							
	permiso para OBF	RA NUEVA				con una	
		(especificar)	(N° de edificios, casas	, galpones)			
superficie	total de 63.11	n	n2 y de 1	pisos de altur	a, destinado a	COMERCIO	ubicado en
calle / ave	nida / camino AV	DA. ALEMANIA		N°	01615		
Lote N°	12	Manzana 13	390	Localidad o Loteo	TEMUCO		
Sector	URBANO (URBANO RURAL)	Zona ZM1	de	el Plan Regulador	COMUNAL	O INTERCOMUNAL)	
aproband	o los planos y dem	ás antecedentes, que fo	orman parte de la	presente autorizad			los VISTOS de
		a que se aprueba -		los benefici	os del D.F.LN	2 de 1959.	
a cjor com	turies que re a e		NTIENE O PIERDE)				
3 Oue el pre	esente permiso se	otorga amparado en las	and transfer or control or con-	izaciones especiale	es:		
				especial			
Art 121 Art 1	22 Art 123. Art 124. de l	a Ley General de Urbanismo y					
		eba se ajusta al citado			onda)		
5. Antecede	ntes del Proyecto						
NOMBRE	DEL PROYECTO:						
5.1 DATOS I	DEL PROPIETARIO		and the same of the same and th				
NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO		THE RESERVE			.U.T.
	RIA ALBA LIMITADA			The state of the s			0690-5
	ANTE LEGAL DEL P					R	.U.T.
NELSON AL	BORNOZ RUEDLIN	GER					
_	Nombre de la vía				N°	Local/Of/Dpto	Localidad
AVDA. ALEN					01615		
A RELATION	COMUNA		ECTRÓNICO	TELÉFOI	NO FIJO	TELEFON	IO CELULAR
	TEMUCO	NACONA CONTRACTOR OF THE PARTY	NARBUS.CL				
	A DEL REPRESENTA		SE ACREDITÓ			TO CONTROLL VALUE OF THE	egical solu (Secolulus essessioni)
CERTIFICAD	O DE PERSONERIA			DE FECHA 31-07-2	2019 Y R	EDUCIDA A ESCRITU	JRA PUBLICA CON
FECHA 31-0	7-2019	ANTE NOTARIO S	R(A)				

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
OSÉ ARTURO ZÚÑIGA FUENTES	10991679-K
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
ANIBAL MEZA PEREZ	15.267.322-1
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.U.T.
A PROPUESTA	

OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (*)						INSCRIPCIÓ TEGORÍA	ON DEL R	EGISTRO N°
COLUMN DE LA PENTE DE LA PERSONA LA PERSONA DE LA PENTE DE LA PENT		201			- 123		EGISTRO		CATEGORÍA
OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE									
OMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL</b>	PROYECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	L (cuando	corresponda)		R	EGISTRO		CATEGORÍA
OMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DEL PROYE	ECTO DE CÁLC	ULO ESTR	RUCTURAL		7-37/		R.U.T	
Podrá individualizarse hasta antes del inicio									
CARACTERISTICAS DEL PROYECT DIFICIOS DE USO PÚBLICO	O DE OBRA NUEVA	ГТОО	00	PARTE	TNO	)			
ARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE L IGUC.	AS EDIFICACIONES (	personas) segú	in articulo	4.2.4.	21	DENSIDAD (personas/hecta		IÓN	0,0021
RECIMIENTO URBANO personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	C NO G	SI Ex	oplicitar	: densificació	n / ext	ensión	DE	NSIFICAC	CION
OTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA	o subject	c	NO I	r SI	LOTEO DEL 2	2 61	10	C SI
PROYECTO, se desarrollará en etap	ac.		6	NO 0	r sı	cantidad de	etapas		
TAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar en IMIV, a	rt 173 LGUC)		0	Etapas	s art 9° del DS 1	167 (MTT) d	e 2016	0
.1 SUPERFICIES									
SUPERFICIE	ÚTIL (	m2)		СО	MÚN (	(m2)		TOTAL	(m2)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) EDIFICADA SOBRE TERRENO			$\dashv$	2 700					
ter piso + pisos superiores)	63.11		6	53.11			63.11		
. EDIFICADA TOTAL	63.11		6	53.11			63.11		Alta San
UPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN F	20114ED DISC (2)	63.11	- L	SUPERFICIE TO	DTAL D	EL BREDIO			300
EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (m	2)	T	gregar hoja ad MÚN (m2)		ubiere m TOTAL (r	
nivel o piso									
nivel o piso	The topic of								AL
nivel o piso									
nivel o piso					_				
nivel o piso					_				
TOTAL									
. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agre	gar hoja adic					
S. Edificada por nivel o piso				gar rieja dare	ional s	i hubiere más	pisos sobre	el nivel	de suelo natu
			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN		i hubiere más MÚN (m2)	The second second	el nivel TOTAL (r	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	de suelo natu n2)
- Port Congress Street			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso			ÚTIL (m	AND THE PERSON NAMED IN			The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso				AND THE PERSON NAMED IN	COM	и́ÚN (m2)	The second second	TOTAL (r	- April
nivel o piso			63.11	AND THE PERSON NAMED IN		и́ÚN (m2)	The second second	AND DESCRIPTION OF PERSONS	- April
nivel o piso				2)	63.1	и́úN (m2)		63.11	m2)
nivel o piso	Residencial ART	Equipam	63.11 niento	Act. Product	63.1	MÚN (m2)	Área vei	63.11	m2) Espacio Públi
nivel o piso DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC		63.11 niento	2)	63.1	и́úN (m2)		63.11	m2)
nivel o piso SEDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA	2.1.25. OGUC	Equipam ART. 2.1.33.	63.11 niento	Act. Product	63.1	MÚN (m2)	Área vei 2.1.31,	63.11 rde ART	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
nivel o piso SEDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA	2.1.25. OGUC	Equipam ART. 2.1.33.	63.11 niento	Act. Product	63.1	MÚN (m2)	Área vei 2.1.31,	63.11	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
nivel o piso SEDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA SEDIFICADA URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	2.1.25. OGUC	Equipam ART. 2.1.33.	63.11 niento	Act. Product	63.1	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC PROYECTADO	Área vei 2.1.31.1	63.11  rde art oguc  PARCIA	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
nivel o piso SEDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA SEDIFICADA URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	2.1.25. OGUC  DE RIESGO  RMAS URBANÍSTICA	Equipam ART. 2.1.33. 63.11	63.11 Mento	Act. Product	63.1	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC PROYECTADO	Área vei 2.1.31.1	63.11  rde ART oguc	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
nivel o piso SEDIFICADA POR DESTINO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) SUPERFICIE EDIFICADA SEL NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	2.1.25. OGUC  DE RIESGO  RMAS URBANÍSTICA  S SUPERIORES (SOBR	Equipam ART. 2.1.33. 63.11	63.11 Mento	Act. Product	63.1	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC PROYECTADO	Área vei 2.1.31.1	63.11  rde art oguc  PARCIA  PE	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU

DISTANCIAMIENTOS	às II	TELE VIEW			THE DOMEST	OGUC			OGUC	
ASANTE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE						60° Y 70°			60° Y 70°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO						AISLADO			AISLADO	
ADOSAMIENTO		OGUC 5.00 M			OGUC					
ANTEJARDÍN									5.00 M	
LETURA EN METROS Y/O PISOS						3,34	100		25,2	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	Position of the position of the state of the								-	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			- 1						-	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			-		_	_	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	NAS CON	DISCAPA	CIDAD			1			r	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO P	ARA ALITO	OMÓVILE	S POR	- No.				CANTI	DAD	
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLET		OMOTILL	5101		€ NO		C SI	The same of	NTADA	. The same
5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO		ADOS(S)			19.0		AS 1/2			
TIPO DE USO	Reside	ncial ART		amiento ART.	Act. Productiva	and the second of the second o	nfraestructura AR	T Area ve	erde ART 2.1.31	Espacio Público Al
1110 DE 030	2,1.25	s. oguc		33. OGUC	2.1.28. OG	UC	2.1.29. OGUC	-	OGUC	2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO			COME	RCIAL	LON LINE					
	STATE OF THE PARTY OF		LOCAL	TOPIL		11 . 11 . 12				
ACTIVIDAD			COME	RCIAL						
ESCALA (Art. 2.1.36. OGUC)			BASICO							
3.4 PROTECCIONES OFICIALES			•							
C NO C SI, especificar		□ ZCH	Г	ICH	☐ ZOIT	Г	OTRO; espec	ificar		
MONUMENTO NACIONAL:		□ ZT	I	ТМН	☐ SANTU	ARIO DE	LA NATURALE	EZA		
5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART	rículo 70	° LGUC (*	*)							
☐ CESIÓN ☐ APOR	RTE	FOTE	RO ESPE	CIFICAR;		THE				
6.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE O	CESIÓN O	BRA NUE	EVA (sólo	en casos d	e provectos (	de crecim	niento urbano	o por de	nsificación)	
Exigible conforme a plazos del										
PROYEC					nam v		RCENTAJE DE			and outer
			tinto de		(DEN:		OCUPACIÓN			
CON DENSIDAD DE OCUPA							X 11			= 2,49 %
	Personas	s/Hectáre	a			20	000			
C CON DENISIDAD DE OCUBACIÓN SOBRE 8 000				400						
C CON DENSIDAD DE OCUPA	C CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000					44%				
o)  Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación  n el cálculo, la cantidad de personas que o  cupación de edificaciones a demoler, en los  espectivos a dicha solicitud, conforme al inci	Personas a Nueva, se d ón, se debe ocupaban la casos que e iso final del	s/Hectáre debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1,	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci	ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am	emolidas p ta con la so bos de la O	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis J.G.U.C.	el proyecto so de edific	. Sólo podrá d ación, y se adju	descontarse la carga
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o pocupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien	Personas a Nueva, se d ón, se debe ocupaban la c casos que e iso final del ie de la sigui	s/Hectáre debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1.	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic de, 6. y al inci	e ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e sso tercero del a	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am (Carga de o Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	iue se incrementa ara materializar e dicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul	el proyecto so de edific lada según rreno más l	o. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext	descontarse la carga unten los anteceder
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que o ocupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas a Nueva, se d ón, se debe ocupaban la c casos que e iso final del me de la sigui	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1.  ente fórmul  S CASOS	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci la :	ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am (Carga de o Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	jue se incrementa ara materializar ( ilicitud de permis ).G.U.C. el proyecto calcul e considera el ter	el proyecto so de edific lada según rreno más l	o. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que o ccupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  casos que e  iso final del  ine de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S	s/Hectáre debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1. ente formul  S CASOS	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci QUE CO DEL	e ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e so tercero del a	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am (Carga de o Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis J.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tei pacio publico ad	el proyecto so de edifici lada según rreno más l yacente ex	o. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4. de la superficie ext	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación n el cálculo, la cantidad de personas que o ccupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT	Personas  a Nueva, se debe  coupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS:	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci QUE CO DEL	e ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e sso tercero del a	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am (Carga de o Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	ue se incrementa ara materializar e dicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul e considera el te pacio publico ad PORCENT	el proyecto so de edifici lada según rreno más l yacente ex	o. Sólo podrá d ación, y se adji el art. 4.2.4 de la superficie ext istente o pre	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que o ccupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE	Personas  a Nueva, se debe  coupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS:	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci QUE CO DEL	e ocupación (seg entes, incluso si ción se solicite e so tercero del a	gún art. 4.2.4. de i estas fuesen d en forma conjun rtículo 5.1.4., am (Carga de o Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	ue se incrementa ara materializar e dicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul e considera el te pacio publico ad PORCENT	el proyecto so de edifici lada según rreno más l yacente ex	o. Sólo podrá d ación, y se adji el art. 4.2.4 de la superficie ext istente o pre	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació n el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec	Personas  a Nueva, se debe  coupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS:	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS	ar el cálcul la carga de ones existe de demolic .6. y al inci QUE CO DEL	e ocupación (segentes, incluso si ción se solicite e so tercero del a	gún art. 4.2.4. de le estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del	emolidas pa ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT.	el proyecto so de edifici lada según rrreno más l yacente ex AJE DE BEN ISTRUCTIBI	e. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4, de la superficie ext istente o pre EFICIO POR LIDAD	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o ocupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LO: CCHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  articulo 5.1,  iente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)	ar el cálcul la carga de nores existe de demolio 6.6, y al inci lla :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso si ción se solicite e so tercero del a	gún art. 4.2.4 de le estas fuesen d len forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT.	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex AJE DE BEN ISTRUCTIBI \$349000	e. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4, de la superficie ext istente o pre EFICIO POR LIDAD	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec	Personas  a Nueva, se debe  coupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS:  dificaciones	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  articulo 5.1,  iente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)	ar el cálcul la carga de nores existe de demolio 6.6, y al inci lla :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso si ción se solicite e so tercero del a DRRESPONDA	gún art. 4.2.4. de le estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT CON	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex AJE DE BEN ISTRUCTIBI \$349000	e. Sólo podrá d ación, y se adju el art. 4.2.4, de la superficie ext istente o pre EFICIO POR LIDAD	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de es	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ce de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, y al inci lla :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a	gún art. 4.2.4 de le estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) 0 (b)	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis p.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT CON	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[c] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado.	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO: CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((a) x (d))]  rse en la mis	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente formul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, a linci la :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación de como	gún art. 4.2.4 de le estas fuesen d len forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis p.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT CON	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació n el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[c] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado (*) El Avalúo Fiscal debe incrementado.	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO: CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((a) x (d))]  rse en la mis	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente formul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, a linci la :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación de como	gún art. 4.2.4 de le estas fuesen d len forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)	ue se incrementa ara materializar e licitud de permis p.G.U.C. el proyecto calcul le considera el te pacio publico ad PORCENT CON	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co poupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) El AVAÍÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) El AVAÍÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) El AVAÍÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) El AVAÍÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) El AVAÍÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (C) (*) EL AVA	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO: CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((a) x (d))]  rse en la mis	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente formul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de sones existe de demolic 6. y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación (segentes) de la ocupación se solicite e so tercero del a ocupación de la ocupación de la ocupación de como de c	gún art. 4.2.4 de le estas fuesen d len forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad	emolidas p. ta con la so ebos de la O cupación de terreno (qu es  ÓN b) obtenido p.	ue se incrementa ara materializar e elicitud de permis o.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tei pacio publico ad  PORCENT CON  =	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o poupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) (IGO- TERRENOS (*) (IG	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO: CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((a) x (d))]  rse en la mis	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d artículo 5.1, ente formul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de sines existe de demolic 6. y al inci lla :  QUE CO  DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación (segentes) de la composición se solicite e so tercero del a ocupación de la composición de composición de composición por composición de	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)  ÓN l) obtenido p	ue se incrementa ara materializar e elicitud de permis b.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tel pacio publico ad  PORCENT  CON	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS:  dificaciones  orrespondite  + ((O × (d)))  rse en la mis	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1,  iente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTE AL O LOS  SMA proporce  OS QUE SE	ar el cálcul la carga de sines existe de demotic de, y al inci lla :  QUE CO  DEL \$ 1	e ocupación (segentes, incluso si ción se solicite e so tercero del a contra de contra	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % 9 DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)  ÓN l) obtenido p	ue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tel pacio publico ad  PORCENT  CON  = or un beneficio n	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) [(g) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LAS  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((C) × (d))]  rse en la mis  IPT, A LO	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1,  ente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTE AL O LOS  SMA proporce  S QUE SE	ar el cálcul la carga de ones existe de demotic de, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  ción que e E ACOGE CO DROYECT	e ocupación (segentes, incluso si ción se solicite e so tercero del a contra de contra	gun art. 4.2.4 de le estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % 6 DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad TO ARA OPTAR A	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es d)  ÓN l) obtenido p	ue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tel pacio publico ad  PORCENT  CON  = or un beneficio n	el proyecto so de edific lada según rreno más l yacente ex AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000	el art. 4.2.4, de la superficie ext la superficie ext listente o pre LEFICIO POR LIDAD DO PORTE EQUIVALEN [(e) x (a)	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (IG) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (IG)  6:8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1,  ente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTE AL O LOS  SMA proporc  S QUE SE  COGE EL F  junto Arm	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, 6, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO CO CO PROYECT nónico	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO ARA OPTAR A ARA OPTAR A	emolidas p. ta con la so ebos de la O cupación de terreno (qu es d)  ÓN ll obtenido p. LL BENEFI LL BENEFI	ue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul e considera el tel pacio publico ad  PORCENT  CON  = or un beneficio n	el proyecto so de edifici lada según rreno más l yacente exi AJE DE BEN ASTRUCTIBI \$ 349000 A	el art. 4.2.4. de la superficie exi istente o pre  EFICIO POR LIDAD  O  PORTE EQUIVALEN [(e) x ((a)) inciso 2° art. 2	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupació en el cálculo, la cantidad de personas que o coupación de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2:2:5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (IG)  (*) El Avalúo FISCAL DEBENITADO DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1,  ente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTE AL O LOS  SMA proporce  S QUE SE	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, 6, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO CO CO PROYECT nónico	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen de en forma conjuniriticulo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) 0 (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  Proyección S  Conj. Viv. Ec	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN ll obtenido p. LL BENEFI LL BENEFI combras Art. con. Art. 6.1.	pue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT  CON   CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyecto so de edific lada según rreno más is yacente ex AJE DE BEN ISTRUCTIBI  \$ 349000  A Inormativo (i	el art. 4.2.4. de la superficie ext istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALE [(e) x (a)) inciso 2* art. 2	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b))) (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación nel cálculo, la cantidad de personas que de coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci- Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(d) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(d)  EN ENCENTIVOS NORMATIVOS DEL  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO T. D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  casos que e  iso final del  de de la sigui  (EN LO:  CHA DE LA S  E AL O LOS  dificaciones  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  artículo 5.1,  ente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTE AL O LOS  SMA proporc  S QUE SE  COGE EL F  junto Arm	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, 6, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO CO CO PROYECT nónico	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen d en forma conjuni rtículo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) 0 (b) onstructibilidad  TO ARA OPTAR A ARA OPTAR A ARA OPTAR A	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN ll obtenido p. LL BENEFI LL BENEFI combras Art. con. Art. 6.1.	pue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT  CON   CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyecto so de edific lada según rreno más is yacente ex AJE DE BEN ISTRUCTIBI  \$ 349000  A Inormativo (i	el art. 4.2.4. de la superficie ext la superficie ext istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO PORTE EQUIVALE [(e) × ((a)) inciso 2° art. 2.	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b))) (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co cupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G]  (*) El Avalúo Fiscal debe incremental 5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Ottro; especificar	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones  ORRESPONDIE  + ((G × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC  CON  T Bene	s/Hectáre  debe efectua  considerar l  as edificacio  el permiso d  articulo 5.1,  ente fórmul  S CASOS  SOLICITUD E  TERRENOS  existentes)  ENTEAL O LOS  SONO DE SE  COGE EL F  junto Arm  eficio Fus	ar el cálcul la carga de ones existe de demolio de, 6, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO CO CO PROYECT nónico	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen de en forma conjuniriticulo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) 0 (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  Proyección S  Conj. Viv. Ec	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN ll obtenido p. LL BENEFI LL BENEFI combras Art. con. Art. 6.1.	pue se incrementa ara materializar e ilicitud de permis 0.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT  CON   CON  CON  CON  CON  CON  CON	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex  AJE DE BEN STRUCTIBI \$ 349000  A normativo (i	el art. 4.2.4 de la superficie ext istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x ((a)) inciso 2° art. 2	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERD o(b))) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co cupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(G) (*) El Avalúo Fiscal debe incremental 5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO T D.F.L-N°2 de 1959  T Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° T Otro; especificar 5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTAI	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ce de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones  ORRESPONDIE + ((Q × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC  COnj  Bend	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de la ca	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación por composito de c	gun art. 4.2.4 de lestas fuesen de lestas fuesen de le forma conjuntriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  Proyección S  Conj. Viv. Ec (V y U) de	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN b) l obtenido p. L BENEFI	pue se incrementa ara materializar e elicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT CON  = or un beneficio n  ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: 2.6.11. OGUC	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex  AJE DE BEN STRUCTIBI \$ 349000  A normativo (i	el art. 4.2.4 de la superficie exi istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x ((a)) inciso 2° art. 2  2.4.1. OGUC Ini nte hasta  Art 6° letra L - D	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERD o(b))) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación nel cálculo, la cantidad de personas que o proporción de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G] (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G]  (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G]  5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO CONTRO DE SEPECIALES A CO TO D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° TOtro; especificar	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones  ORRESPONDIE  + ((G × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC  CON  T Bene	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de la ca	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e	gun art. 4.2.4 de lestas fuesen de lestas fuesen de le forma conjuntriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  Proyección S  Conj. Viv. Ec (V y U) de	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  óN b) obtenido p. L BENEFI	pue se incrementa ara materializar e elicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT CON  = or un beneficio n  ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: 2.6.11. OGUC	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex  AJE DE BEN STRUCTIBI \$ 349000  A normativo (i	el art. 4.2.4 de la superficie exi istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x ((a)) inciso 2° art. 2  2.4.1. OGUC Ini nte hasta  Art 6° letra L - D	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERD o(b))) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación nel cálculo, la cantidad de personas que o proporción de edificaciones a demoler, en los espectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE  PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(G) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(G)  (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [(G)  5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  TOtro; especificar  5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTAL	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ce de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones  ORRESPONDIE + ((Q × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC  COnj  Bend	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de la ca	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a ocupación por composito de c	gun art. 4.2.4 de lestas fuesen de lestas fuesen de le forma conjuntriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  Proyección S  Conj. Viv. Ec (V y U) de	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN b) l obtenido p. L BENEFI	pue se incrementa ara materializar e elicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT CON  = or un beneficio n  ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: 2.6.11. OGUC	el proyecto so de edific lada según rreno más i yacente ex  AJE DE BEN STRUCTIBI \$ 349000  A normativo (i	el art. 4.2.4 de la superficie exi istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x ((a)) inciso 2° art. 2  2.4.1. OGUC Ini nte hasta  Art 6° letra L - D	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERD o(b))) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co cupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci- Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  5.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec- \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.)  (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) EL AVAIÚO FISCAL INCREMENTADO	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))]  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC    Conj   F Bend    DFICI	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de la ca	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e so tercero del a del composito de la composito de compos	gun art. 4.2.4 de le estas fuesen de le estas fuesen de le forma conjunticulo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  CONJ. VIV. Ec. (V y U) de A  ALES Otr	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  óN bl obtenido p  L BENEFI L BENEFI L BENEFI L BENEFI L SENEFI L SEN	por un beneficio n  ICIO: ICIO	el proyecto to de edific lada según rreno más l yacente exi structibl \$ 349000 A tormativo (	el art. 4.2.4, de la superficie extistente o pre  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x (fa))  inciso 2° art. 2.3  art. 6° letra L- D  TC  1	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b)) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 N OTAL UNIDADES
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co proupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El Avalúo Fiscal debe incremental 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria  Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° Otro; especificar  Otro; especificar  OTO; especificar  SODEGAS  BODEGAS	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))]  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC    Conj   F Bend    DFICI	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de sones existe de demolic de, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO DEL \$ 1  CO	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e so tercero del a del composito de la composito	gun art. 4.2.4 de lestas fuesen de lestas fuesen de le forma conjunticulo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  CONJ. VIV. Ec. (V y U) de Esta Conj. VIV. Ec. (V y U) de Es	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  óN b) obtenido p. L BENEFI	pue se incrementa ara materializar e elicitud de permis D.G.U.C. el proyecto calcul el considera el tei pacio publico ad  PORCENT CON  = or un beneficio n  ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: ICIO: 2.6.11. OGUC	el proyecto to de edific lada según rreno más l yacente exi structibl \$ 349000 A tormativo (	el art. 4.2.4 de la superficie exi istente o pre  EFICIO POR LIDAD  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x ((a)) inciso 2° art. 2  2.4.1. OGUC Ini nte hasta  Art 6° letra L - D	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERD o(b))) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G]  (*) El Avalúo Fiscal debe incremental  6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO  5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar  6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTAL  VIVIENDAS  BODEGAS	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  c casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  difficaciones  ORRESPONDIE  + ((G × (d)))  rse en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC  CON  CON  CON  CON  CON  CON  CON  C	debe efectua considerar l as edificacio el permiso d articulo 5.1, iente fórmul S CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)	ar el cálcul la carga de sones existe de demolic de, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO DEL \$ 1  CO	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e so tercero del a del aumento de control de la umento de la umento de control de la umento de control de la umento de la um	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen de en forma conjuniriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  CONJ. VIV. Ec. (V y U) de Esta (V	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  óN bl obtenido p  L BENEFI L BENEFI L BENEFI L BENEFI L SENEFI L SEN	por un beneficio n  ICIO: ICIO	el proyecto to de edific lada según rreno más l yacente exi structibl \$ 349000 A tormativo (	el art. 4.2.4, de la superficie extistente o pre  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x (fa))  inciso 2° art. 2.3  art. 6° letra L- D  TC  1	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b)) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 N OTAL UNIDADES
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co proupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC TERRENOS (*) ((g.) (*) El Avalúo Fiscal debe incremental 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria  Art. 6.6.1, OGUC, según resolución N° COtro; especificar  Otro; especificar  STACIONAMIENTOS para automó ESTACIONAMIENTOS para bicicleta	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))  TSE en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC    Conj   F Bend   DFICI	debe efectual considerar lass edificacio el permiso di articulo 5.1, diente fórmulo S. CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)  ENTE AL O LOS SMA proporco de la proporco de	ar el cálcul la carga de sones existe de demolic de, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO DEL \$ 1  CO	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e so tercero del a del composito de la composito	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen de en forma conjuniriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 % % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  CONJ. VIV. Ec. (V y U) de Esta (V	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  óN bl obtenido p  L BENEFI L BENEFI L BENEFI L BENEFI L SENEFI L SEN	por un beneficio n  ICIO: ICIO	el proyecto to de edific lada según rreno más l yacente exi structibl \$ 349000 A tormativo (	el art. 4.2.4, de la superficie extistente o pre  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x (fa))  inciso 2° art. 2.3  art. 6° letra L- D  TC  1	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b)) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 N OTAL UNIDADES
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación en el cálculo, la cantidad de personas que co coupación de edificaciones a demoler, en los respectivos a dicha solicitud, conforme al inci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtien Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENTI (no se debe incluir valor de ec  \$ 140160377  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) [[G]  (*) El Avalúo Fiscal debe incremental  6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO  5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A CO D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar  6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTAL  VIVIENDAS  BODEGAS	Personas  a Nueva, se d  ón, se debe  ocupaban la  s casos que e  iso final del  ie de la sigui  (EN LOS  CHA DE LA S  E AL O LOS  ORRESPONDIE  + ((O × (d)))  TSE en la mis  IPT, A LO  QUE SE AC    Conj   F Bend   DFICI	debe efectual considerar lass edificacio el permiso di articulo 5.1, diente fórmulo S. CASOS SOLICITUD E TERRENOS existentes)  ENTE AL O LOS SMA proporco de la proporco de	ar el cálcul la carga de sones existe de demolic de, y al inci la :  QUE CO DEL \$ 1  CO DEL \$ 1  CO	e ocupación (segentes, incluso sidón se solicite e so tercero del a solicite e so tercero del a del aumento de control de la del aumento de control del aumento del aumento de control del aumento de control del aumento del control del aumento de control del aumento de control del aumento de control del aumento de control del aumento del control d	gun art. 4.2.4 de e estas fuesen den forma conjuniriculo 5.1.4., am (Carga de oi Superficie del A)  2,49 %  % DE CESII ((a) o (b) onstructibilidad  TO  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  ARA OPTAR A  (V y U) de ESI (V y U) de	emolidas p. ta con la so abos de la O cupación de terreno (qu es  d)  ÓN Il obtenido p.  LL BENEFI LL BENEFI LL BENEFI LL BENEFI LL BENEFI Con. Art. 6.1. fecha	por un beneficio n  ICIO: ICIO	el proyecto to de edific lada según rreno más l yacente exi AJE DE BEN STRUCTIBI \$ 349000 A Tormativo (	el art. 4.2.4, de la superficie extistente o pre  DO  PORTE EQUIVALEN ((e) x (fa))  inciso 2° art. 2.3  art. 6° letra L- D  TC  1	descontarse la carga unten los anteceder la OGUC) x 10.000 terior hasta el eje de  0 %  NTE EN DINERO o(b)) (Art. 184 LG  Art. 6.2.4. OGUC ciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 N OTAL UNIDADES

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

T DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
COTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
4-3	63.11	100	216770			17967	
	1						
				4704	160 m	100	

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$13680354
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	\$205205		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$0	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$205205	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d)	(-)	\$0	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$0	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$205205		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	7419129	Fecha:	06-12-2022

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1 16 16 16	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	ar an early State of the
11 a la 20 , inclusive	30%	10	THE STREET
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
OTAL DESCUENTO:		0	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

FISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal
ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LP.T: Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial
SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
  - 8. Aprueba OBRA NUEVA destino COMERCIAL en 1 piso con un total de 63,11m
  - 9. Ceunat con autorización notarial por parte de vecino ubicado en Av. Alemania Nº 01615
- 10. CARPETA 2027/2022. SOLICITUD N° 2022/3979
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$3.490.000) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N°1584/2022 de fecha 29/06/2022, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República





MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

CSN